



085  
085  


“Memorándum Interno”

Dirección de Prestaciones Médicas.  
Unidad de Atención Médica.  
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.  
Centro Médico Nacional de Occidente.  
UMAE Hospital de Gineco Obstetricia.

Ref. N° 141301200200-12/DCSG/131/2025  
Guadalajara, Jalisco, a 01 de agosto de 2025

Al: L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez.  
Jefe de Departamento de Abastecimiento.  
Presidente del SURECO de la UMAE HGO CMNO en Guadalajara, Jalisco.

Del: Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Asunto: Entrega de 4 Cédulas de Evaluación Técnica.

De conformidad con el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.25 inciso f) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, concordante con el ordinal 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el ejercicio de las atribuciones que se me confieren en mi calidad de área técnica, me permito enviar 4 cédulas de evaluación técnica de las proposiciones recibidas en el procedimiento de contratación LA-50-GYR-050GYR079-N-37-2025 para el ejercicio fiscal 2025.

Lo anterior con la finalidad de que se dé continuidad a la evaluación legal y económica.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al presente, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Ing. Julio Leyva Aceves.

IMSS DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO  
UMAE H GINECO-OBSTETRICIA CMNO  
01 AGO 2025  
RECIBIDO  
DEPTO ABASTECIMIENTO Y EQUIPO  
13:52



PARTIDA 3 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de refacciones a 2 ventiladores volumétricos marca Neumovent, modelo NEO

| EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS |                       | LICITANTES   |   |   |   |                             |
|------------------------------|-----------------------|--|---|---|---|-----------------------------|
| NUMERAL DE LA CONVOCATORIA   | No. ANEXO Ó DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN  | BEMET INGENIERÍA Y EQUIPO MEDICO S.A. DE C.V. | DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA S.A DE C.V | PAK BIOMEDLAND TECH CARE, S. A. DE C.V. | Luis Eduardo Saenz Pallares |
| 2.1                          | 1                     | Alta en Hacienda o licencia Municipal o documento equivalente en su Estado del giro en el que participan emitida por cualquier Municipio o Alcaldía.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 2                     | El licitante participante deberá presentar carta de respaldo del fabricante del equipo o distribuidor autorizado, especificando que cuenta con la capacidad de conseguir refacciones y software en tiempo y forma para llevar a cabo los servicios de mantenimiento objeto de esta licitación, lo anterior con el fin de garantizar el flujo de refacciones originales.  | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 3                     | El prestador del servicio deberá garantizar que el mantenimiento preventivo y/o correctivo, se realiza en cumplimiento a los numerales 5.1.13 y 5.1.13.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012 "Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2013.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 4                     | Certificado, diploma o constancia de capacitación en mantenimiento de los equipos médicos a tratar y/o formato DC-3 emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para los ingenieros o técnicos de servicio.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 5                     | Certificados de calibración de los simuladores y equipos de medición con los que llevará a cabo los mantenimientos, con una vigencia no mayor a un año a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas y expedidos por el fabricante o una institución o compañía que esté certificada para ello.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
| DOCUMENTACIÓN TÉCNICA        | 1                     | Copia de al menos 2 contratos debidamente formalizados del 2020 a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, en los que el oferente acredite su experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del presente procedimiento.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 2                     | Escrito original elaborado en papel membretado del oferente suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, en el que manifieste bajo protesta decir verdad, el nombre del personal que asignará a la prestación del servicio, mismo que deberá acreditar los siguientes perfiles:<br><br>Copia simple de Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura en Ingeniería Biomédica, Electrónica o afín.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 3                     | Copia simple de diploma, constancia o certificado de curso de capacitación de mantenimiento de los equipos médicos a contratar emitido por el fabricante del equipo o algún ente de instrumentación reconocido o institución acreditada ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.  | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 4                     | Copia de los manuales de servicio en archivo electrónico (Word, o PDF) con una traducción simple al español de lo referente al mantenimiento preventivo cuando estos no estén en español.  | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 5                     | Carta de garantía de cumplimiento durante la vigencia del contrato, de los mantenimientos que oferte así como garantías individuales de las refacciones donde aplique.   | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                              | 6                     | Fotografías de los simuladores y equipos de medición que utilizará para los mantenimientos, los cuales deben coincidir con los certificados presentados y evidenciar en la pantalla del equipo la fecha de calibración, la cual no deberá ser mayor a un año a la fecha de presentación y apertura de propuestas; los equipos de medición y simuladores que se utilizarán en los mantenimientos no deberán ser mayores a 5 años de existencia en el mercado a la fecha de presentación y apertura de propuestas.   | No cumple                                     | No cumple   | No cumple                               | No cumple                   |
|                              | 6                     | Carta en la que indique el nombre de la persona con la que se realizará el contacto para cualquier trámite requerido por la UIMAE Hospital de Gineco Obstétrica del Centro Médico Nacional de Occidente, así como el Teléfono, la dirección de correo electrónico y domicilio, con la cual se establecerá la comunicación para coordinar la entrega de los mantenimientos, será obligación del proveedor mantener en buen estado su equipo de comunicación, así como la vigilancia de los reportes que se generen. | Cumple  | Cumple  | Cumple                                  | Cumple                      |

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE

Ing. Julio César Aceves  
Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Ing. José Guillermino Macías Mercado  
Jefe de Oficina de Conservación



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A EQUIPO MÉDICO EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE

PARTIDA 5 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de refacciones a 7 lámparas de quírofano marca Kiyo, modelo 310

| EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS       |                       | LICITANTES  |   |                             |
|------------------------------------|-----------------------|---|---|-----------------------------|
| NUMERAL DE LA CONVOCATORIA         | No. ANEXO Ó DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN   | PAK BIOMEDLAND TECH CARE, S. A. DE C.V. | Luis Eduardo Saenz Pallares |
| 2.1                                | 1                     | Alta en Hacienda o licencia Municipal o documento equivalente en su Estado del giro en el que participan emitida por cualquier Municipio o Alcaldía.<br>El Licitante participante deberá presentar carta de respaldo del fabricante del equipo o distribuidor autorizado, especificando que cuenta con la capacidad de conseguir refacciones y software en tiempo y forma para llevar a cabo los servicios de mantenimiento objeto de esta licitación, lo anterior con el fin de garantizar el flujo de refacciones originales.                                 | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 2                     | El prestador del servicio deberá garantizar que el mantenimiento preventivo y/o correctivo, se realice en cumplimiento a los numerales 5.1.13 y 5.1.13.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012 "Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2013.  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 3                     | Certificado, diploma o constancia de capacitación en mantenimiento de los equipos médicos a contratar y/o formato DC-3 emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para los ingenieros o técnicos de servicio.   | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 4                     | Certificados de calibración de los simuladores y equipos de medición con los que llevará a cabo los mantenimientos, con una vigencia no mayor a un año a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas y expedidos por el fabricante o una institución o compañía que esté certificada para ello, a continuación, se enlista de manera enunciativa mas no limitativa los equipos a utilizar en cada una de las partidas.   | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 5                     | Copia de al menos 2 contratos debidamente formalizados del 2020 a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, en los que el oferente acredite su experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del presente procedimiento.  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 6                     | Escrito original elaborado en papel membretado del oferente suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, en el que manifieste bajo protesta decir verdad, el nombre del personal que asignará a la prestación del servicio.  | Cumple                                  | Cumple                      |
| DOCUMENTACIÓN TÉCNICA              | 1                     | Copia simple de Título y/o Cedula Profesional de Licenciatura en Ingeniería Biomédica, Electrónica o afín.  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 2                     | Copia de los manuales de servicio en archivo electrónico (Word, o PDF) con una traducción simple al español de lo referente al mantenimiento preventivo cuando estos no estén en español.   | No cumple                               | Cumple                      |
|                                    | 3                     | Carta de garantía de cumplimiento durante la vigencia del contrato, de los mantenimientos que oferte así como garantías individuales de las refacciones donde aplique.  | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 4                     | Fotografías de los simuladores y equipos de medición que utilizará para los mantenimientos, los cuales deben coincidir con los certificados presentados y evidenciar en la pantalla del equipo la fecha de calibración, la cual no deberá ser mayor a un año a la fecha de presentación y apertura de propuestas; los equipos de medición y simuladores que se utilizarán en los mantenimientos no deberán ser mayores a 5 años de existencia en el mercado a la fecha de presentación y apertura de propuestas.  | No cumple                               | Cumple                      |
|                                    | 5                     | Carta en la que indique el nombre de la persona con la que se realizará el contacto para cualquier trámite requerido por la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, así como el Teléfono, la dirección de correo electrónico y domicilio, con la cual se establezca la comunicación para coordinar la entrega de los mantenimientos, será obligación del proveedor mantener en buen estado su equipo de comunicación, así como la vigilancia de los reportes que se generen.   | Cumple                                  | Cumple                      |
|                                    | 6                     | El analizador de seguridad eléctrica y multímetro no cumplieron con lo solicitado evidenciar en la pantalla del equipo la fecha de calibración, la cual no deberá ser mayor a un año a la fecha de presentación y apertura de propuestas; los equipos de medición y simuladores que se utilizarán en los mantenimientos no deberán ser mayores a 5 años de existencia en el mercado a la fecha de presentación y apertura de propuestas. El simulador de seguridad eléctrica no cumple con lo solicitado en el Anexo 1, inciso E, numeral 5 de la convocatoria. | No cumple                               | Cumple                      |
| RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA |                       |   | NO CUMPLE                               | CUMPLE                      |

Ing. José Guillermo Mancía Mercado  
Jefe de Oficina de Consejería

Ing. Julio Leyva Aceves  
Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES A EQUIPO MÉDICO EN LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL DE OCCIDENTE

PARTIDA 6 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de refacciones a 3 lámparas de quirófano marca Trumpf, modelo Truiligth 5000

| EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS |                       | LICITANTES  |   |  |        |
|------------------------------|-----------------------|---|---|--|--------|
| NUMERAL DE LA CONVOCATORIA   | No. ANEXO Ó DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN   | PAK BIOMEDLAND TECH CARE, S. A. DE C.V. | Luis Eduardo Saenz Pallares  |        |
| 2.1                          | 1                     | Alta en Hacienda o licencia Municipal o documento equivalente en su Estado del giro en el que participan emitida por cualquier Municipio o Alcaldía.  | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 2                     | El Licitante participante deberá presentar carta de respaldo del fabricante del equipo o distribuidor autorizado, especificando que cuenta con la capacidad de conseguir refacciones y software en tiempo y forma para llevar a cabo los servicios de mantenimiento objeto de esta licitación, lo anterior con el fin de garantizar el flujo de refacciones originales.   | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 3                     | El prestador del servicio deberá garantizar que el mantenimiento preventivo y/o correctivo, se realice en cumplimiento a los numerales 5.1.13 y 5.1.13.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012 "Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2013.  | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 4                     | Certificado, diploma o constancia de capacitación en mantenimiento de los equipos médicos a contratar y/o formato DC-3 emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para los ingenieros o técnicos de servicio.   | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 5                     | Certificados de calibración de los simuladores y equipos de medición con los que llevará a cabo los mantenimientos, con una vigencia no mayor a un año a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas y expedidos por el fabricante o una institución o compañía que esté certificada para ello, a continuación, se enlista de manera enunciativa mas no limitativa los equipos a utilizar en cada una de las partidas.   | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 1                     | Copia de al menos 2 contratos debidamente formalizados del 2020 a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, en los que el oferente acredite su experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del presente procedimiento.  | Cumple                                  | Cumple   |        |
| DOCUMENTACIÓN TÉCNICA        | 2                     | Escrito original elaborado en papel membretado del oferente suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello, en el que manifieste bajo protesta decir verdad, el nombre del personal que asignará a la prestación del servicio.  | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 3                     | Copia simple de Título y/o Cedula Profesional de Licenciatura en Ingeniería Biomédica, Electrónica o afin.  | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 3                     | Copia de los manuales de servicio en archivo electrónico (Word, o PDF) con una traducción simple al español de lo referente al mantenimiento preventivo cuando estos no estén en español.   | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 4                     | Carta de garantía de cumplimiento durante la vigencia del contrato, de los mantenimientos que oferte así como garantías individuales de las refacciones donde aplique.  | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 5                     | Fotografías de los simuladores y equipos de medición que utilizará para los mantenimientos, los cuales deben coincidir con los certificados presentados y evidenciar en la pantalla del equipo la fecha de calibración, la cual no deberá ser mayor a un año a la fecha de presentación y apertura de propuestas; los equipos de medición y simuladores que se utilizarán en los mantenimientos no deberán ser mayores a 5 años de existencia en el mercado a la fecha de presentación y apertura de propuestas.      | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              | 6                     | Carta en la que indique el nombre de la persona con la que se realizará el contacto para cualquier trámite requiriendo por la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente, así como el teléfono, la dirección de correo electrónico y domicilio, con la cual se establecerá la comunicación para coordinar la entrega de los mantenimientos, será obligación del proveedor, mantener en buen estado su equipo de comunicación, así como la vigilancia de los reportes que se generen. | Cumple                                  | Cumple   |        |
|                              |                       |   | <b>No cumple</b>                        | El analizador de seguridad eléctrica y el simulador de seguridad eléctrica en la pantalla del equipo la fecha de calibración, la cual no deberá ser mayor a un año a la fecha de presentación y apertura de propuestas; los equipos de medición y simuladores que se utilizarán en los mantenimientos no deberán ser mayores a 5 años de existencia en el mercado a la fecha de presentación y apertura de propuestas; incumpliendo con lo solicitado en el Anexo 1, inciso E, numeral 5 de la convocatoria. | Cumple |
|                              |                       |   | Cumple                                  | Cumple   |        |

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

NO CUMPLE

CUMPLE

Ing. Julio Leyva Aceves  
Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Centrales.

Ing. José Guillermo Macías Mercado  
Jefe de Oficina de Conservación